Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	**21/08/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	**590**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	**26/06/2026**

OBJETO DEL CONTRATO	DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARATERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYAARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DEENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO ENENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	BINARY NETWORKS S.A.S	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**
			NIT	**900.371.623-4.**

Si es consorcio o unión temporal relac ione la siguiente informac ión:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 48.580.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			38	DIAS

DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**	**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**
	2026001068	**7/07/2026**

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 48.580.000**	**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ**

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
cina Asesora de direccionamiento estrategico	andres.oliveros@cortolima.gov.co	**CARTA DE ACEPTACION MINIMA CUANTIA**	**26/06/2026**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**17/07/2026**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**23/08/2026**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	I-100057714	26/06/2026	26/06/2026	10/12/2026	4.858.000,00	17/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	I-100057714	26/06/2026	26/06/2026	10/02/2027	4.858.000,00	17/07/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	I-100057714	26/06/2026	26/06/2026	10/08/2029	4.858.000,00	17/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	I-100057714	19/08/2026	17/07/2026	31/12/2026	4.858.000,00	21/08/2026

CALIDAD DEL SERVICIO	I-100057714	19/08/2026	17/07/2026	31/08/2029	4.858.000,00	21/08/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	I-100057714	19/08/2026	17/07/2026	3/03/2027	4.858.000,00	21/08/2026

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
					$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL		PAGO POR PERIODO		PARCIAL
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	17/07/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	17/08/20026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
1192	21/08/2026		39.700.000,00	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	CERTIFICACION REPRESENGTANTE LEGAL		MES (ES)	21/08/2026

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
79%	79%	82%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223921214	501 - /R.C CIA.N°3885/2022.D pto.Tolima	2025000009	39.700.000,00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 39.700.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 39.700.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 48.580.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 39.700.000,00
VALOR EN ESPECIE		$ -
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 8.880.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 48.580.000,00**	**$ 48.580.000,00**

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Versión	00
		Pag:	

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Implementar una aplicación móvil disponible en las tiendas oficiales de aplicaciones de dispositivos Android y iOS en el que una persona pueda realizar el cargue y georeferenciación a una base de datos en la nube de avistamientos de flora y fauna de diferentes tipos.	La aplicación implementada en este proyecto fue SMART Mobile. La cual se puede encontrar en tiendas de APP tanto de Android como iOS, esta app es de descarga gratuita.
2	Parametrizar dicha aplicación y bases de datos con los tipos de avistamientos que la persona podrá cargar a la nube (flora, fauna, etc, dependiendo de la necesidad del proyecto).	En la app se ha parametrizado como tipos de avistamientos principales a las especies de flora y fauna (ver pantallazos de la obligación 1). Una vez seleccionado uno de estos dos tipos, se despliega una interfaz donde se le solicita al observador los datos del espécimen observado, fotografía, nombre científico, nombre común, cantidad de especies, etc. Al seleccionar el nombre, se abre otra interfaz donde se solicitaque se indique el tipo de peligro en el que se encuentra y allí el observador podrá escoger de una gran biblioteca de nombres científicos el que pertenece al espécimen. Lo anterior, en aras de evitar errores de digitación, sin embargo, también podrá escribir el nombre directamente Una vez finalizado, se guarda el avistamiento y se cargan los datos a la nube cuando se tenga internet
3	Diseñar y desarrollar una plataforma digital que actúe como un visor geográfico de avistamientos de flora y fauna, donde se evidencie desde computadores o dispositivos móviles los elementos cargados o reportados por los usuarios de la app.	Se ha diseñado una interfaz visual que se accede a ella mediante la url: arcoiris.cortolima.gov.co Tanto la Aplicación como la interfaz web han sido presentadas a los miembros del proyecto arcoíris quienes dieron su visto bueno y aprobación. La plataforma actualmente es 100% funcional. Y cumple a cabalidad con todo el componente técnico requerido
4	Brindar soporte 7x24 ante caídas e incidencias del sistema	La plataforma no se ha puesto en marcha ante el público, y no se han recibido solicitudes de soporte. Estaremos atentos a cualquier novedad que haya que resolver
5	Prestar el servicio de Hospedaje independiente, con almacenamiento exclusivo, y tasa de transferencia ilimitada para la solución brindada.	A continuación presentamos pantallazo del servidor donde se encuentra instalada la solución, donde se aprecia que está habilitado hasta el 2027 (informe supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

6	Diseñar y programar un backend del sistema (interfaz de administración) para que a futuro los administradores pueden hacer uso de los aplicativos entregados. Esta interfaz de usuario deber ser amigable e intuitiva. La plataforma debe permitir una navegación sencilla a través de los diferentes datos, gráficos, mapas e indicadores.	Desde el siguiente link se puede acceder al backend desde donde se administrará el sistema de aplicación móvil. El proyecto Arco Iris deberá disponer de una persona que será el usuario "curador" de la información que carguen los observadores. Esto, para que la información mostrada a la ciudadanía sea verídica y depurada. La url es: https://cortolimaconnect.smartconservationtools.org/server/connect/query El siguiente es el backend del visualizador y se accede mediante la url: https://admin.arcoiris.cortolima.gov.co/build/dashboard
7	Diseñar un Frontend (interfaz de usuario final) amigable e intuitiva para que cualquier ciudadano ingrese al visor geográfico	Para este proyecto, existen 2 frontends. Uno es en la app móvil y ese se puede observar en las obligaciones 1 y 2 de este documento. El otro frontend es el del visualizador, y este está evidenciado en la obligación 3 de este documento. Por favor ver dichas fotos para la subsanación de esta obligación.
8	Implementar sistemas de seguridad informática y certificados SSL para que el sitio sea catalogado como seguro.	Esta obligación se evidenciará en el próximo informe
9	Las soluciones entregadas deben estar realizadas en software de código abierto o en su defecto el licenciamiento de las plataformas deberá ser a perpetuidad con la posibilidad de realizar cualquier tipo de cambio en su programación a futuro sin incurrir en costos posteriores de licenciamiento o pago de derechos de autor	Esta obligación se evidenciará en el próximo informe
10	Realizar un taller de capacitación al personal de Cortolima para que ellos a su vez realicen las futuras capacitaciones a las diferentes personas que interactuarán con la plataforma.	Esta actividad se evidenciará en el próximo informe De igual manera el supervisor reviso y verificó el pago a portes de seguridad social incluyendo ARL, por lo cual se adjunta soporte de la planilla de pago de salud, pensión y ARL del mes de Julio y Agosto de 2026, recibiendo a satisfacción por parte del supervisor e igualmente recibe a satisfacción cada una de las actividades.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se esta realizando cada una de las actividades establecidad para dar cumplimiento al objeto del contrato.
2	Asistir a las reunjones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	se firmo
3	Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental	se cumplio con el plazo de ejecucion de este periodo
4	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual	se ejecuto de acuerdo con el objeto el contrato
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se cumplio oportunamente
6	Las demás que se deriven del artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se entrego la respectiva factura del periodo ejecutado

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Versión	00
		Pag:	

7	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente	se empleo los lineamientos establecidos en esistema de Gestion de calidad.
8	Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	durante este periodo no se presento ninguna novedad.
9	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	se cumplio a cabalidad
10	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tengaestablecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	se cumplio a cabalidad
11	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional.	se cumplio según certificacion anexa en el informe
12	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	se cumplio
13	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.	se cumpio

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.	
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	**ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ**
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	Andrés Felipe Oliveros D. 97

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 590 DEL 26 DE JUNIO DEL 2026

NOMBRE	Binary Networks
NIT:	900.371.623-4
REPRESTANTE LEGAL	Wilson Mora Orjuela
C.C.	93.402.917
PERIODO INFORMADO	Del 17 de julio de 2026 al 17 de agosto de 2026
NÚMERO DE CONTRATO	590 DEL 26 DE JUNIO DEL 2026
VALOR CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($48.580.000) M/CTE
VALOR A COBRAR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($39.700.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	23 de agosto de 2026

A continuación, se relacionan las actividades del contrato de prestación de servicios N° 590 del 26 de junio de 2026, cumpliendo con el objeto del contrato y recibidas a satisfacción por parte del supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JULIO DE 2026 Y EL 17 DE AGOSTO DE 2026 RECIBIDAS A SATISFACCIÓN

OBJETO: DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

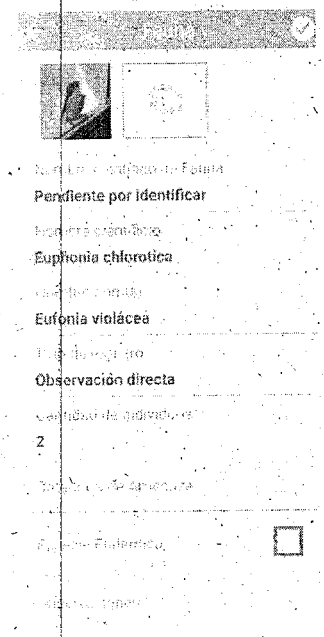
1. **Implementar una aplicación móvil disponible en las tiendas oficiales de aplicaciones de dispositivos Android y iOS en el que una persona pueda realizar el cargue y georeferenciación a una base de datos en la nube de avistamientos de flora y fauna de diferentes tipos.**

La aplicación implementada en este proyecto fue SMART Mobile. La cual se puede encontrar en tiendas de APP tanto de Android como iOS, esta app es de descarga gratuita.



Pantallazos del aplicativo en tiendas de aplicaciones para celulares e interfaz gfráfica de la misma

2. **Parametrizar dicha aplicación y bases de datos con los tipos de avistamientos que la persona podrá cargar a la nube (flora, fauna, etc, dependiendo de la necesidad del proyecto).**



En la app se ha parametrizado como tipos de avistamientos principales a las especies de flora y fauna (ver pantallazos de la obligación 1).

Una vez seleccionado uno de estos dos tipos, se despliega una interfaz donde se le solicita al observador los datos del espécimen observado, fotografía, nombre científico, nombre común, cantidad de especies, etc.

Al seleccionar el nombre, se abre otra interfaz donde se solicita que se indique el tipo de peligro en el que se encuentra y allí el observador podrá escoger de una gran biblioteca de nombres científicos el que pertenece al espécimen.

Lo anterior, en aras de evitar errores de digitación, sin embargo, también podrá escribir el nombre directamente

Una vez finalizado, se guarda el avistamiento y se cargan los datos a la nube cuando se tenga internet

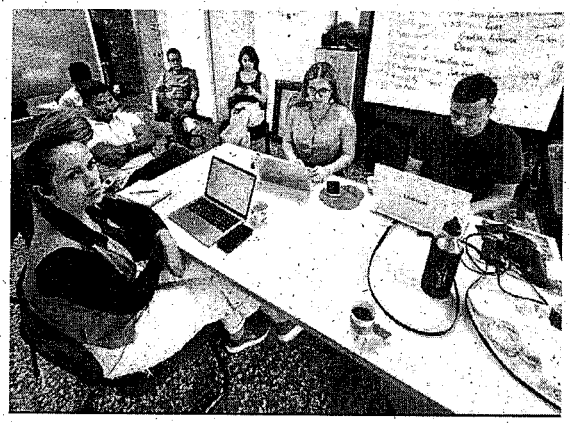
3. **Diseñar y desarrollar una plataforma digital que actúe como un visor geográfico de avistamientos de flora y fauna, donde se evidencie desde computadores o dispositivos móviles los elementos cargados o reportados por los usuarios de la app.**

Se ha diseñado una interfaz visual que se accede a ella mediante la url: arcoiris.cortolima.gov.co

Tanto la Aplicación como la interfaz web han sido presentadas a los miembros del proyecto arcoíris quienes dieron su visto bueno y aprobación. La plataforma actualmente es 100% funcional. Y cumple a cabalidad con todo el componente técnico requerido.







Imágenes de reunión con personal del proyecto arco iris donde se evidenciaron los alcances de la plataforma

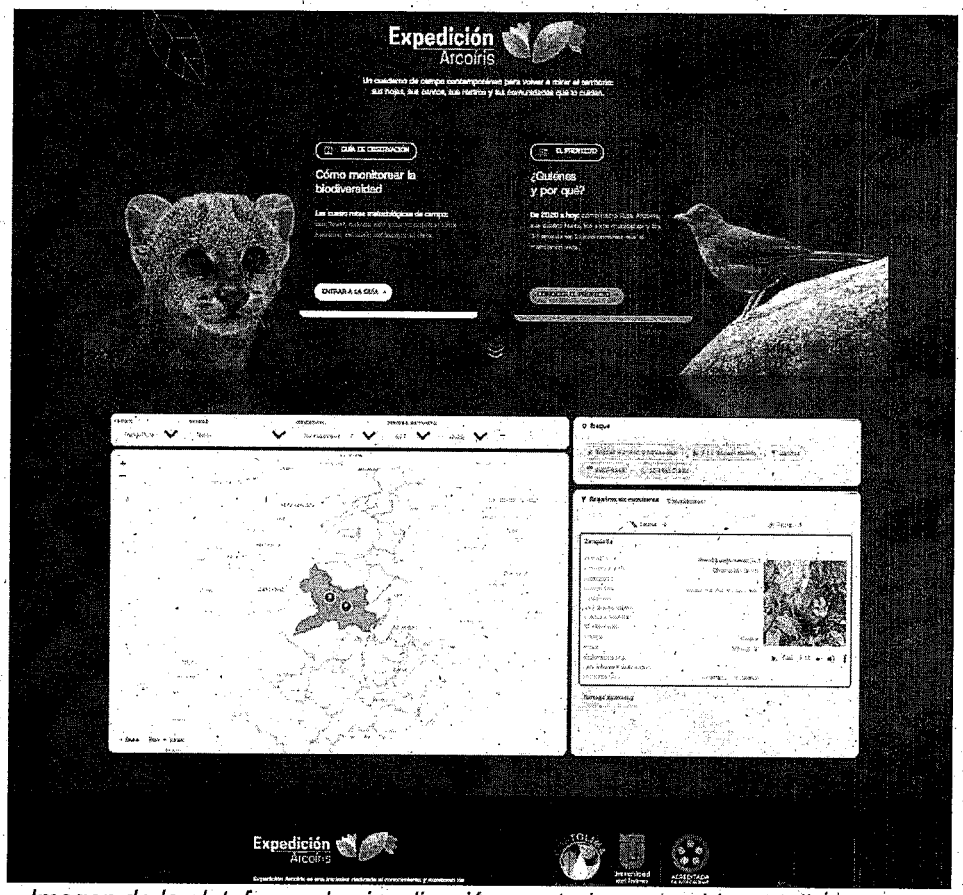


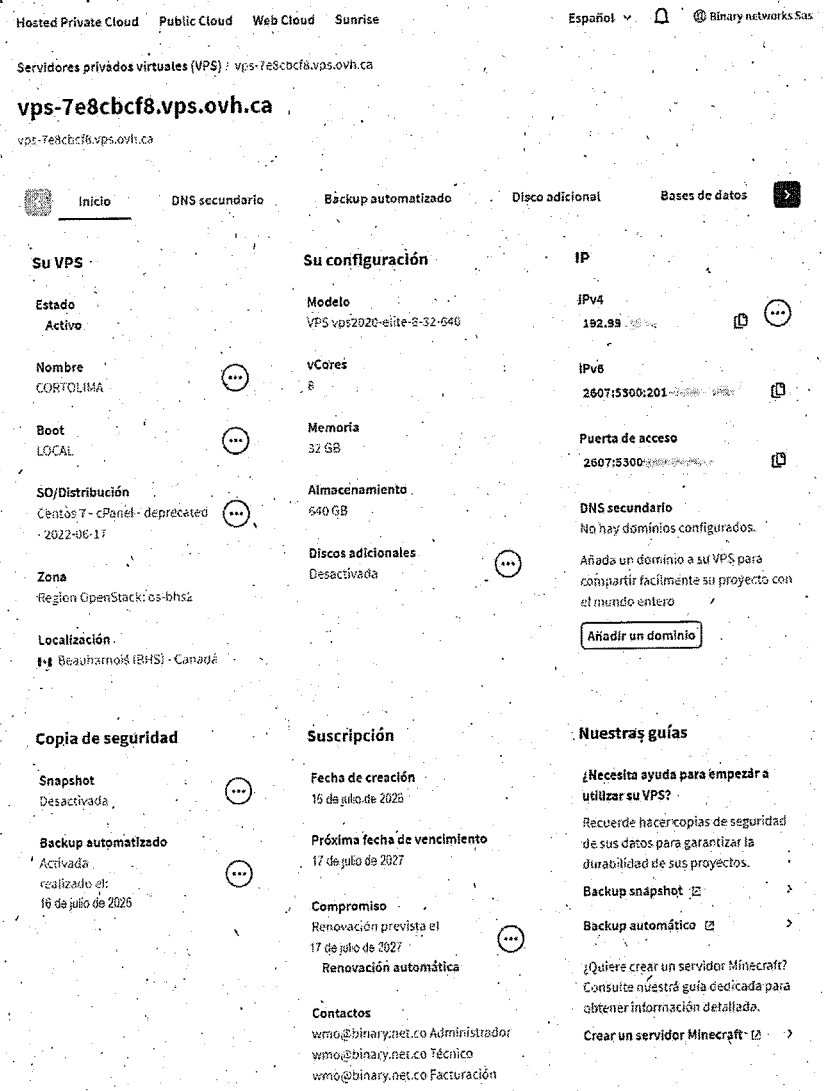
Imagen de la plataforma de visualización montada en arcoiris.cortolima.gov.co

4. Brindar soporte 7x24 ante caídas e incidencias del sistema

La plataforma no se ha puesto en marcha ante el público, y no se han recibido solicitudes de soporte. Estaremos atentos a cualquier novedad que haya que resolver.

5. Prestar el servicio de Hospedaje independiente, con almacenamiento exclusivo, y tasa de transferencia ilimitada para la solución brindada.

A continuación presentamos pantallazo del servidor donde se encuentra instalada la solución, donde se aprecia que está habilitado hasta el 2027



6. **Diseñar y programar un backend del sistema (interfaz de administración) para que a futuro los administradores pueden hacer uso de los aplicativos entregados. Esta interfaz de usuario deberá ser amigable e intuitiva. La plataforma debe permitir una navegación sencilla a través de los diferentes datos, gráficos, mapas e indicadores.**

Desde el siguiente link se puede acceder al backend desde donde se administrará el sistema de aplicación móvil. El proyecto Arco Iris deberá disponer de una persona que será el usuario "curador" de la información que carguen los observadores. Esto, para que la información mostrada a la ciudadanía sea verídica y depurada. La url es:
https://cortolimaconnect.smartconservationtools.org/server/connect/query/

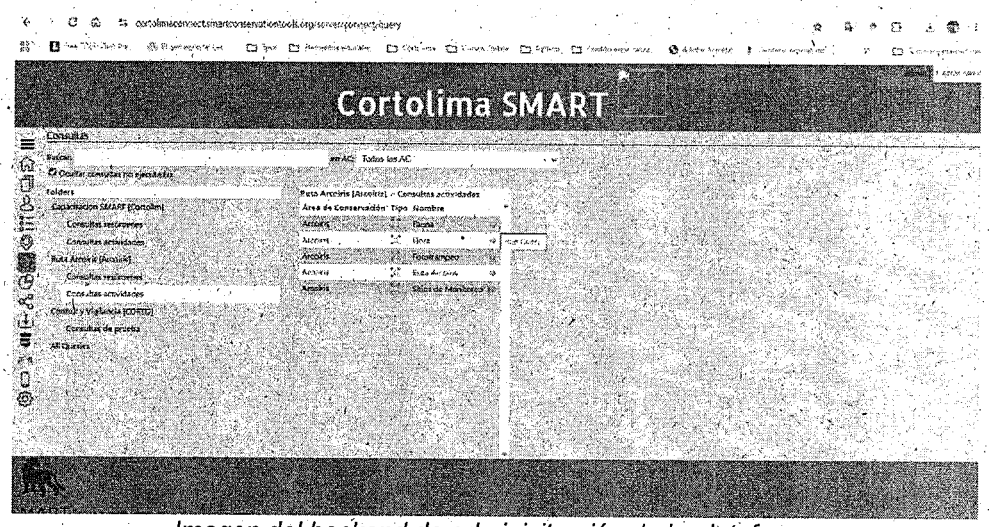
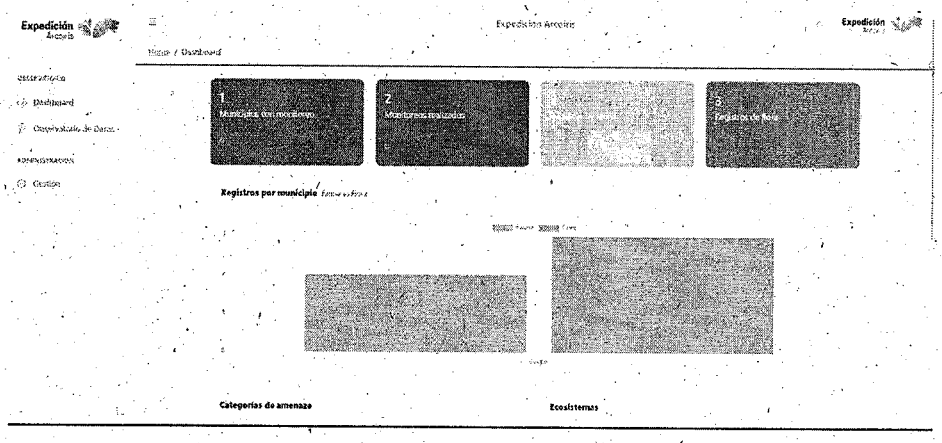


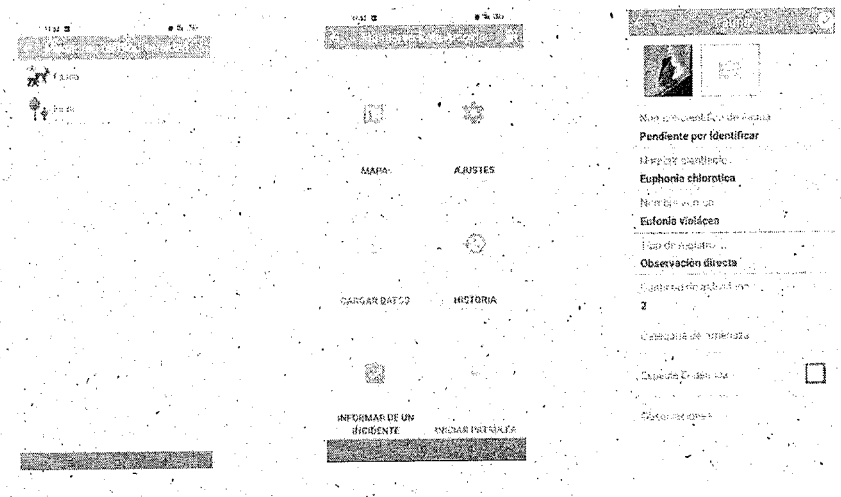
Imagen del backend de adminicitración de la plataforma

El siguiente es el backend del visualizador y se accede mediante la url: https://admin.arcoiris.cortolima.gov.co/build/dashboard

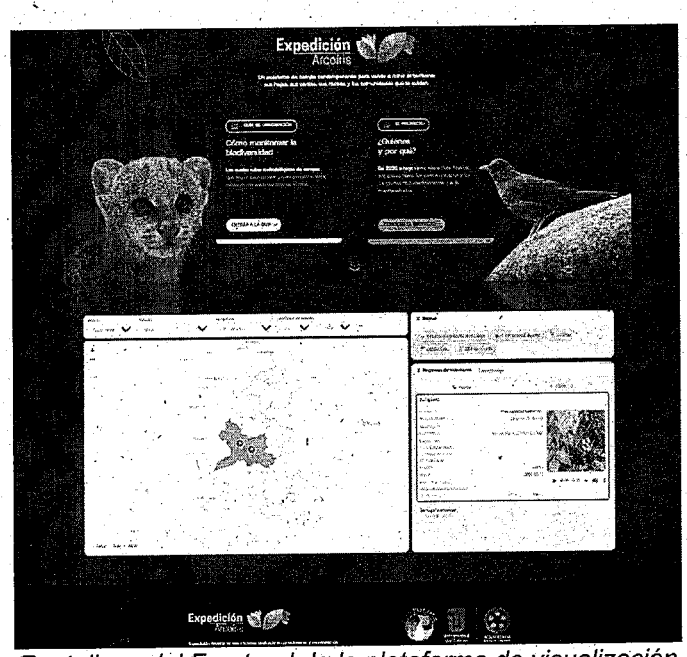


7. **Diseñar un Frontend (interfaz de usuario final) amigable e intuitiva para que cualquier ciudadano ingrese al visor geográfico.**

Para este proyecto, existen 2 frontends. Uno es en la app móvil y ese se puede observar en las obligaciones 1 y 2 de este documento. El otro frontend es el del visualizador, y este está evidenciado en la obligación 3 de este documento. Por favor ver dichas fotos para la subsanación de esta obligación.



Pantallazos del frontend de la app móvil



Pantallazo del Frontend de la plataforma de visualización

8. **Implementar sistemas de seguridad informática y certificados SSL para que el sitio sea catalogado como seguro.**

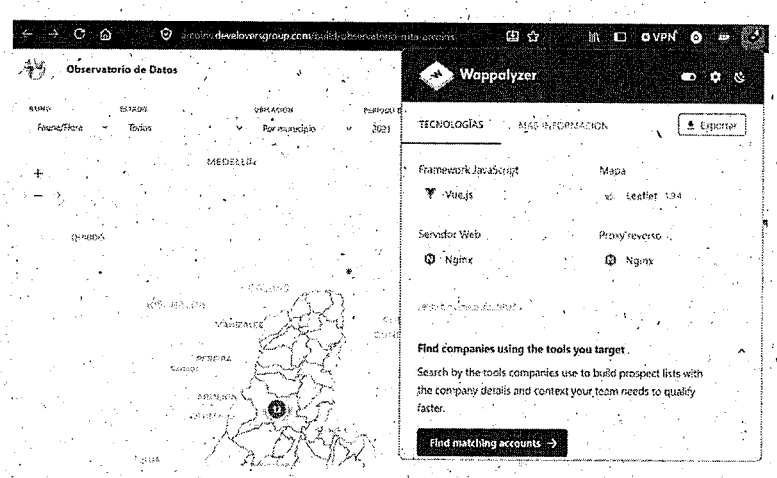
Esta obligación se evidenciará en el próximo informe

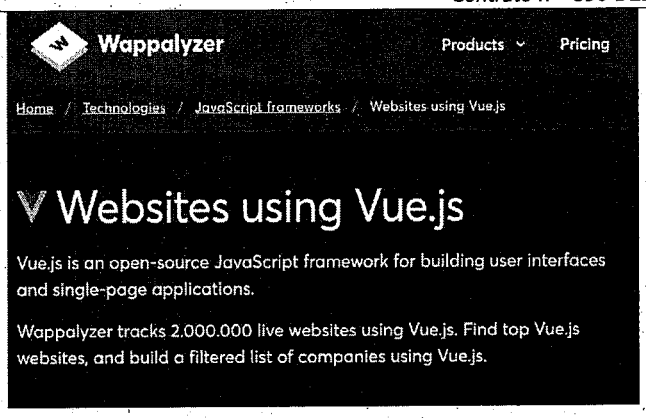
9. **Las soluciones entregadas deben estar realizadas en software de código abierto o en su defecto el licenciamiento de las plataformas deberá ser a perpetuidad con la posibilidad de realizar cualquier tipo de cambio en su programación a futuro sin incurrir en costos posteriores de licenciamiento o pago de derechos de autor.**

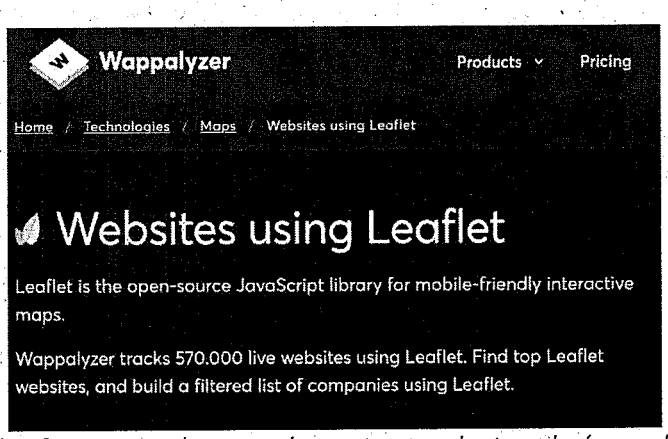
La app del proyecto se realizó mediante la plataforma SMART, la cuál es de código abierto como lo dice en su página web: https://smartconservationtools.org/es-es/



Por otra parte, el visualizador se realizó mediante Vue.js y Leaflet, según como se puede apreciar en este pantallazo de la herramienta wappalyzer que es un analizador de códigos fuente







Pantallazos de la plataforma wappalyzer que demuestran que las tecnologías usadas en este proyecto son de código abierto

10. **Realizar un taller de capacitación al personal de Cortolima para que ellos a su vez realicen las futuras capacitaciones a las diferentes personas que interactuarán con la plataforma.**

Esta actividad se evidenciará en el próximo informe

De igual manera el supervisor reviso y verificó el pago a portes de seguridad social incluyendo ARL, por lo cual se adjunta soporte de la planilla de pago de salud, pensión y ARL del mes de Julio y Agosto de 2026, recibiendo a satisfacción por parte del supervisor e igualmente recibe a satisfacción cada una de las actividades.

RESPONSABLE:

WILSON MORA ORJUELA
C.C 93.402.917 de Ibagué (Tol.)
Representante legal Binary Networks

SUPERVISOR:

Andrés Felipe Oliveros
Andrés Oliveros
Jefe de oficina, Asesora de
Direccionamiento estratégico TIC

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**ACTA DE INICIO**	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Pág. **1** de **2**

FECHA DE INICIO: 17 DE JULIO DE 2026

Contrato [X] **Convenio** [ ]

No.: 590 **de Fecha:** 26 DE JUNIO 2026

Tipo de contrato: PS

Fecha de terminación: 23 de agosto de 2026

No. Del proceso en SECOP II: CO1.PCCNTR.9597466

Contratista: BINARY NETWORKS S.A.S

Cedula o Nit: 900.371.623-4.

Representante legal (Cuando aplique): WILSON MORA ORJUELA

Objeto: DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Valor del contrato/convenio: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($$48.580.000) M/CTE

Plazo del contrato/convenio (días calendario): 38 DIAS CALENDARIOS

Supervisor (o interventor cuando aplique): ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ

No. CDP: 2026000876 **No. RP:**_2026001068

GARANTIAS

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIETO	4.858.000	17/07/2026	26/06/2026	10/12/2026	I-100057714
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD DEL SERVIICIO	4.858.000	17/07/2026	26/06/2026	10/02/2027	I-100057714
SEGUROS MUNDIAL	PRESTACIONES SOCIALES	4.858.000	17/07/2026	26/06/2026	10/08/2029	I-100057714

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, a los 17 días de julio del 2026, se reunieron el contratista (Representante Legal) **WILSON MORA ORJUELA** y el supervisor **ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ**, para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

El contratista se encuentra afiliado a la administradora de riesgos laborales _(ARL) N/A, en riesgo N/A Información previamente Verificada por el Supervisor

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

Andrés Felipe Oliveros

WILSON MORA ORJUELA
CC/NIT 93.402.917 de Ibagué – Tolima
Representante Legal - Contratista

ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ
Jefe Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico TIC
Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Sembrando el Futuro!

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2026001068

NIT 890704536-7

Fecha: 07/07/2026

Concepto: CTO No. 0590/2026 Desplegar una solución de interacción binaria para terminales de comunicación remota y portables, cuya arquitectura facilite la indexación de coordenadas espaciotemporales vinculadas a la presencia de entidades bióticas del espectro vegetal y zoológico en entornos naturales) del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Tercero: BINARY NETWORKS S.A.S. **Sucursal:** 001

Nit Tercero: 900371629 **Documento:** CTO No. 0590 DEL 26/06/2026 **Direccion:** [illegible] HACIENDA PIEDRA PINTADA

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de. 2026 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223921214 501	APROPIACIÓN SOCIAL DEL SABER Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL 2 1 2 1 4 Implementación de proyectos de apropiación social del conocimiento ambiental /R.C CIA.N°3885/2022.Dpto.Tolima	83131	501	48,580,000.00	2223921214

Valor: [illegible] 4 X MIL: [illegible] Valor + 4 xMIL : 48,580,000.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		48,580,000.00

Valor total en letras CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 2 1 2 1 4 Plazo: Treinta y Ocho (38) días calendario.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Binary Networks

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cf1c019a6f8aebee5ad66b8a74450456ec93fcb71989e585b218dd454ed88a7c4648624be760243d6cdb9befc12b6d4d

Número de Factura: 1192
Fecha de Emisión: 21/08/2026
Fecha de Vencimiento: 31/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BINARY NETWORKS S.A.S.
Nombre Comercial: BINARY NETWORKS S.A.S.
Nit del Emisor: 900371623
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6311

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: MZ R CA 15 URB HACIENDA PIEDRA PINTADA
Teléfono / Móvil: 6082780324
Correo: info@binary.net.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890704536
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA
Teléfono / Móvil: 2654555
Correo: cortolima@cortolima.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ETA476N213	Computacion en la nube	NIU	1,00	$ 39.700.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 39.700.000,00

Notas Finales

CONTRATO No. 0590 DEL 26 DE JUNIO DE 2026. OBJETO: DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
Pago 1 de 2. Ítems facturados: Puesta a punto de las plataformas web y la app - Alquiler de hosting web que alojará la solución.
Exonerados de retención en la fuente. Estatuto Tributario, Art. 911
Linea de negocio:

VoBo
Andrés Olivros

Datos Totales

Documento generado el:
21/08/2026 11:25:02
Documento validado por la DIAN:
21/08/2026 11:25:02
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	39700000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	39700000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	39700000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 39700000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	39.700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	39.700.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	39.700.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 39.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764114259419 Rango desde: 1191 Rango hasta: 1999 Vigencia: 2028-02-20

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141215439305

(415)7707212489984(8020) 000014121543930 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 1 6 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BINARY NETWORKS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
MZ R CA 15 URB HACIENDA PIEDRA PINTADA

42. Correo electrónico info@binary.net.co

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	6 0 8 2 7 8 0 3 2 4	3 1 8 2 5 4 3 3 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 3 1 0 0 1	6 2 0 2	2 0 1 0 0 7 2 6	6 3 1 1	6 3 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 0 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 52 - Facturador electrónico
09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 1		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-17 / 08:52:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAEZ HERRERA ERIKA MARIA FERNANDA

985. Cargo Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215439305

(415)7707212489984(8020) 000014121543930 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900371623	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	20100712	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20100726	
77. No. Matrícula mercantil	2084599	
78. Departamento	73	
79. Ciudad/Municipio	16	

Vigencia

80. Desde	20100712
81. Hasta	20991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	49	20100726		
2	81	20150101		
3	125	20190730		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215439305

(415)7707212489984(8020) 000014121543930 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900371623	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20100726

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	93402917		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	ORJUELA	WILSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20200413

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	22305558		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	CASABIANCA	JAIRO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215439305

(415)7707212489984(8020) 000014121543930 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 1 6 2 3	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 4 2 3 4 1 4 1		2 7 2 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARVAJAL	MEJIA	GERMAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 7 1 6 2 3	4	BINARY NETWORKS S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 1 1 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

100.4.1.11.1

CONTRATO No. 0590 DEL 26 DE JUNIO DE 2026

Ibagué, 26 de junio de 2026

Señor
WILSON MORA ORJUELA
CC No. 93.402.917 de Ibagué – Tolima
Representante Legal de BINARY NETWORKS S.A.S con NIT. 900.371.623-4.
Dirección: Manzana R Casa 15, Rincón de Piedrapintada.
Ibagué - Tolima.

Referencia: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.**

Respetado Señor, Mora.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA; se permite manifestarle que le fue adjudicado el contrato que tiene por, **OBJETO**: "DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" **dentro del proceso de selección de mínima cuantía identificado- CORTOLIMA-MC-0007-2026**, que se rige por el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta el informe de evaluación definitivo emitido por el comité evaluador, para lo cual usted debe observar y dar cumplimiento, a los aspectos que a continuación se consignan:

CODIGO DE TRAZABILIDAD: 2.1.2.1.4.

OBJETO: DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "EXPEDICIÓN ARCOÍRIS" APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ALCANCE: La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA requiere contratar el desarrollo, implementación, parametrización, puesta en funcionamiento y soporte de una solución tecnológica integral compuesta por una plataforma web y aplicaciones móviles para Android e iOS, orientadas al registro, monitoreo, análisis y visualización georreferenciada de información ambiental comunitaria en los municipios de Cajamarca, Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo,

Villahermosa, Casabianca y Herveo, en el marco del proyecto *"IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".*

La solución deberá permitir el registro de observaciones de flora, fauna y variables físicas del territorio, operación en línea y fuera de línea (offline), georreferenciación mediante GPS, visualización cartográfica, administración de usuarios y generación de reportes e indicadores.

El alcance incluye el alojamiento de la solución tecnológica, implementación de mecanismos de seguridad informática, respaldos de información, entrega de manuales de operación y documentación técnica, capacitación al personal designado por CORTOLIMA, así como soporte técnico y mantenimiento durante la ejecución contractual.

Como resultado, CORTOLIMA contará con una plataforma web y aplicaciones móviles operativas, actualizadas y funcionales para fortalecer los procesos de monitoreo ambiental comunitario y apropiación social del conocimiento ambiental en el departamento del Tolima.

FICHA TÉCNICA – PLATAFORMA WEB Y APP DE MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO

Ítem	Descripción técnica
Nombre de la solución	Plataforma web y/o aplicación móvil para el registro, monitoreo, análisis y divulgación de información ambiental comunitaria
Proyecto asociado	"Implementación de la Estrategia Expedición Arcoíris – Apropiando Nuestro Conocimiento Ambiental para el Departamento del Tolima"
Tipo de solución	Desarrollo de software a la medida (plataforma web + aplicaciones móviles Android e iOS)
Objetivo técnico	Permitir el registro comunitario, la gestión, el análisis y la visualización de información ambiental relacionada con fauna, flora y aspectos físicos del territorio (clima, suelos e hidrología)
Arquitectura	Arquitectura modular, escalable y basada en servicios, con separación de capas (presentación, lógica, datos y servicios)
Modalidad de operación	Operación en línea y fuera de línea (offline), con sincronización automática de información
Usuarios	Multiusuario, multirol y multisitio (administrador, validador, técnico, comunitario, público)
Plataforma web	Administración del sistema, consulta, visualización, análisis de información ambiental y publicación de contenidos (divulgación, convocatorias, materiales de formación)
Aplicaciones móviles	Captura de registros ambientales desde campo, georreferenciación GPS, operación offline, sincronización automática y visualización de registros cercanos

Ítem	Descripción técnica
Módulo de biodiversidad	Registro de observaciones de flora y fauna con clasificación taxonómica completa, estado de conservación, hábitat, comportamiento, tipo de registro, fecha, hora y metadatos
Catálogo taxonómico	Catálogo jerárquico administrable con opción de carga masiva e importación desde fuentes reconocidas
Gestión de archivos	Asociación de imágenes, audios, documentos y otros soportes a los registros ambientales
Validación de información	Validaciones automáticas y manuales (control de calidad, duplicidad, coherencia geográfica y temporal)
Componente GIS	Visor cartográfico interactivo con visualización en tiempo real y soporte de formatos estándar (GeoJSON, Shapefile, KML, WMS, WFS, WCS)
Georreferenciación	Georreferenciación manual y automática mediante GPS, edición y validación de coordenadas
Análisis territorial	Asociación de registros con unidades territoriales (veredas, municipios, áreas de conservación)
Datos meteorológicos	Módulo para carga, consulta y análisis de datos climáticos históricos y en tiempo real
Integración climática	Conexión con estaciones meteorológicas y fuentes externas mediante APIs o archivos estructurados
Analítica y dashboards	Tableros dinámicos con indicadores, mapas de calor, análisis temporal y correlaciones ambientales
Reportes	Generación y exportación de reportes en formatos abiertos (PDF, Excel u otros)
Interoperabilidad	Cumplimiento de estándares internacionales (Darwin Core – DwC) y servicios API REST documentada
Identificación de registros	Uso de identificadores únicos persistentes (UUID)
Seguridad	Control de acceso basado en roles (RBAC), autenticación segura y cifrado de datos en reposo y en tránsito
Protección de datos	Cumplimiento de la normativa colombiana de protección de datos personales
Auditoría	Registro de operaciones de inserción, modificación y eliminación de información
Escalabilidad	Escalabilidad horizontal y vertical para crecimiento funcional y de usuarios
Soporte y mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo durante la ejecución del contrato
Disponibilidad	Disponibilidad mínima del servicio del 99 % mensual
Entregables	Plataforma web operativa, aplicaciones móviles operativas, manual de operación, documentación técnica y código fuente

Ítem	Descripción técnica
Alcance territorial	Ocho (8) municipios del Departamento del Tolima

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	El proveedor proporcionará 1 (UN) Hosting donde se alojará el visor georreferenciado y las bases de datos que permitirán su funcionamiento por 12 meses.	1
2	Características del Servidor VPS: Procesador de 8 núcleos, 32 GB de RAM, 500 GB de almacenamiento, 10 TB mensuales para tráfico, Disponibilidad del 99,99%, 1 IP dedicada, Gestión de backups diarios, Firewall integrado en el CMS con protección contra intrusión y posibilidad de control de acceso IP por país, Protección contra virus.	1
3	El proveedor deberá realizar backups o copias de respaldo diarios de la información condensada en la plataforma.	1
4	El proveedor deberá adquirir y garantizar los certificados de seguridad y protocolos SSL que cubran los módulos, sitios y micrositios que hacen parte del sitio web.	1
5	El servidor VPS deberá tener protección adicional mediante conexión a una red de distribución de contenidos (CDN, content delivery network en inglés).	1
6	El proveedor entregará el plan de continuidad del servicio.	1
7	La infraestructura a ofrecer debe ser global, de alto rendimiento y garantizar una arquitectura escalable, personalizable a las necesidades específicas de la entidad, pudiendo aumentar la capacidad de almacenamiento a medida que el tráfico crezca.	1
8	Disponer una conexión BACK-END (zona administrativa) y crear una cuenta de administración a través de la cual se pueda operar remotamente el sitio con el fin de mantenerlo actualizado, de forma remota sin dependencia geográfica.	1
9	Disponer una conexión FRONT-END (zona pública) para la transferencia de datos en Internet (NAP e internacional) con el fin de que todos los usuarios puedan consultar la información del sitio.	1
10	Definir y administrar los niveles de seguridad y acceso de la conexión del hosting con los protocolos y estándares internacionales.	1
11	Implementar una aplicación móvil para el registro, monitoreo, análisis y divulgación de información ambiental comunitaria	1
12	Generar una interfaz web que permita la visualización de los reportes registrados en la app para móviles.	1

2.1.4 ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN

La plataforma se concibe como una app que se pueda descargar en cualquier celular, pero que, por control y orden, se deberá ingresar con un usuario y contraseña para llevar control de lo que en la base de datos se pueda cargar. Una vez ingresado el usuario, éste podrá cargar diferentes tipos de avistamientos según se configuren en la plataforma (Aves, animales, plantas, ríos, etc) Cada

avistamiento podrá ir acompañado de una fotografía y mediante la tecnología GPS del celular, quedará georreferenciado a una ubicación. Se le pedirá a la persona llenar unos datos básicos como por ejemplo el nombre del animal (de no conocerlo, podrá seleccionar la opción "desconocido"). Este cargue de información en la app se podrá realizar en modo offline y cuando el celular esté conectado a internet se subirán a la nube los registros, es decir, cuando el dispositivo no esté conectado a internet, la app mantendrá en el dispositivo la información y una vez que se conecte a una red, desde la app se podrá subir a la nube la información.

Una vez subida a la nube la información, llegará a unos servidores, donde otro usuario tipo administrador o curador, podrá revisar la fiabilidad de los datos subidos por el primer usuario y podrá aceptarlo o rechazarlos, realizando de esta forma una especie de proceso de curaduría de la información.

Al final, toda la información podrá ser catalogada por los administradores y se podrá visualizar en una interfaz especial desde un computador. Este visualizador tendrá diversos filtros con los cuales la persona pueda buscar y encontrar fácilmente los reportes de las personas que subieron información a la plataforma.

Arquitectura General del Sistema

- La solución deberá implementarse bajo una arquitectura modular, escalable y basada en servicios, que permita la gestión de datos geoespaciales, para llevar registros de biodiversidad y observaciones de campo de forma estructurada, segura y trazable.
- Se requerirá una plataforma web centralizada con capacidades de administración, consulta, visualización y análisis de datos, y un componente móvil (Android e iOS) para la captura y sincronización de información desde campo. .
- La arquitectura deberá permitir la operación multiusuario, multirol y multisitio, garantizando la trazabilidad de los registros, auditoría de cambios y control de versiones de la información.
- El sistema deberá estar preparado para operar tanto en línea como fuera de línea (offline mode), garantizando la recolección de datos en áreas sin cobertura y la sincronización automática posterior.
- El proveedor deberá ceder los derechos de uso de la plataforma, u ofrecer una licencia a perpetuidad o realizar el sistema mediante sistemas de código abierto.

Módulo de Registro y Monitoreo de Especies

- El sistema deberá permitir registrar observaciones de flora y fauna mediante formularios estructurados que contengan:
  - Clasificación taxonómica completa (Reino, Filo, Clase, Orden, Familia, Género, Especie).
  - Estado de conservación (nacional e internacional).
  - Hábitat, comportamiento, tipo de registro (visual, auditivo, trampa cámara, huella, etc.).
  - Fecha, hora, coordenadas geográficas (latitud, longitud, altitud) y metadatos del observador.
- Se deberá habilitar un catálogo taxonómico jerárquico administrable, con opción de carga masiva o importación desde fuentes reconocidas (por ejemplo, GBIF, SiB Colombia, IUCN Red List u otras).
- El sistema debe contemplar validaciones automáticas y manuales de registros (control de calidad, revisión por expertos, duplicidad, coherencia geográfica y temporal).

- Las observaciones deberán poder asociarse a imágenes, audios, documentos o fichas complementarias, almacenadas en repositorios estructurados y accesibles desde el módulo web.

Componente de Georreferenciación y Cartografía

1. El sistema deberá integrar un visor cartográfico interactivo que permita la visualización dinámica de los registros sobre mapas base, ortofotos o capas geográficas propias.
2. Deberá soportar capas geoespaciales en formatos estándar (GeoJSON, Shapefile, KML, WMS, WFS, WCS) y permitir la carga, edición y superposición de información ambiental (ecosistemas, áreas protegidas, cuencas, zonas de intervención, etc.).
3. Se deberá permitir la georreferenciación manual y automática mediante GPS, así como la edición y validación de coordenadas dentro del entorno cartográfico.
4. La plataforma deberá permitir la asociación espacial de registros con polígonos predefinidos (veredas, municipios, áreas de conservación) para análisis territoriales.
5. Los registros deberán visualizarse en tiempo real sobre el mapa, con filtros por especie, usuario, zona o periodo de tiempo.

Gestión de Datos Meteorológicos

1. La plataforma podrá incorporar un módulo de datos meteorológicos históricos, permitiendo la carga, consulta y análisis de variables climáticas (precipitación, temperatura, humedad, radiación, dirección y velocidad del viento, entre otros). Estos datos dependen de que el sensor metolológico arroje dichos datos y esté permanentemente conectado a la red. EL visualizador enlazará el link de cada sensor meteorológico y allí en esa web externa se podrán ver los datos que el equipo provee.
2. El sistema deberá conectarse a estaciones meteorológicas locales y redes automáticas existentes mediante APIs, servicios FTP o archivos CSV/JSON, para obtener datos en tiempo real o cuasi real.
3. Los datos meteorológicos deberán poder representarse en capas temáticas dentro del visor geográfico y asociarse a los registros de biodiversidad, para análisis correlacionales (por ejemplo, comportamiento de especies frente a variaciones climáticas).
4. Se exigirá la posibilidad de definir rangos, alertas y series temporales que permitan observar tendencias climáticas por área o periodo.

Analítica y Tableros Inteligentes (Dashboards/Backend/Frontend)

- El sistema deberá disponer de un módulo de visualización analítica (dashboard) que presente en tiempo real los indicadores clave del sistema, incluyendo:
  - Número de especies registradas por grupo biológico, municipio y ecosistema.
  - Distribución temporal de observaciones.
  - Correlación entre registros biológicos y variables meteorológicas.
  - Mapas de calor, gráficas comparativas, histogramas y series temporales.
- Los tableros deberán ser configurables y dinámicos, con filtros múltiples (por zona, usuario, taxón, fecha o estación meteorológica).

- Se requerirá la generación automática de reportes en PDF, Excel o formatos abiertos, así como la exportación de capas de datos para uso externo o interoperabilidad con otras plataformas de gestión ambiental.
- La plataforma deberá incluir un motor de análisis espacial y estadístico, con funciones básicas de agregación, conteo, promedio, densidad de registros, entre otras.

Interoperabilidad y Estándares de Datos

- La solución deberá cumplir con estándares internacionales de intercambio de datos de biodiversidad, incluyendo compatibilidad con Darwin Core (DwC) y otras estructuras de datos taxonómicos o ambientales.
- Deberá ofrecer servicios de API RESTful documentada, para permitir la consulta, carga o exportación de registros de forma automatizada por terceros autorizados.
- El sistema deberá permitir intercambio bidireccional de información con otras plataformas gubernamentales o académicas que manejen información ambiental o geoespacial.
- Se exigirá documentación técnica completa de la API (endpoints, autenticación, formatos, ejemplos de uso y respuesta).
- Se deberán emplear identificadores únicos persistentes (UUID) para cada registro, asegurando su trazabilidad histórica y evitando duplicidades.

Aplicaciones Móviles (Android e iOS)

- Las aplicaciones móviles deberán desarrollarse en lenguajes nativos o multiplataforma certificados, garantizando su publicación y actualización en las tiendas oficiales de Google Play y Apple App Store.
- Funcionalidades mínimas requeridas:
  - Registro de observaciones con ubicación GPS, foto, metadatos y validaciones.
  - Operación offline con almacenamiento local y sincronización automática.
  - Descarga de catálogos y mapas base para trabajo sin conexión.
  - Geolocalización en tiempo real y visualización de registros cercanos.
  - Interfaz adaptable a distintos roles (investigador, técnico, ciudadano).
- Las aplicaciones deberán cumplir estándares de seguridad de datos, autenticación segura, cifrado y protección de información sensible.

Administración, Seguridad y Control de Acceso

- La solución deberá contar con un panel administrativo centralizado para gestión de usuarios, roles, permisos y configuraciones generales del sistema.
- Se deberá implementar un modelo de control de acceso basado en roles (RBAC) con distintos niveles de privilegio (administrador, validador, observador, público, etc.).
- Se exigirá el cumplimiento de normas de seguridad de la información y protección de datos personales vigentes en Colombia (Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás aplicables).
- Toda la información sensible deberá almacenarse mediante cifrado en reposo y en tránsito (HTTPS, TLS 1.3 o superior).
- Se deberán mantener registros de auditoría para todas las operaciones de inserción, actualización y eliminación de datos.

- La infraestructura deberá contar con mecanismos de respaldo, recuperación ante desastres y redundancia de almacenamiento.

Escalabilidad, Mantenimiento y Soporte

- La solución deberá ser escalable horizontal y verticalmente, permitiendo el aumento del número de usuarios, volumen de datos o integración de nuevas funcionalidades sin comprometer el rendimiento.
- Se requerirá un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, con soporte técnico permanente, actualizaciones de seguridad y evolución funcional.
- El contratista deberá entregar el código fuente, documentación técnica completa y manuales de operación, garantizando la soberanía tecnológica del ente contratante.
- Se deberá garantizar una disponibilidad mínima del servicio del 99 % mensual durante el periodo de operación.

A. HOSPEDAJE DE LA SOLUCIÓN

I. Ofrecer el servicio de Hosting en servidores internacionales con almacenamiento ilimitado y tasa de transferencia ilimitada para hospedar la solución durante 12 meses.

Características:

I. El proveedor proporcionará 1 (UN) Hosting donde se alojará el visor georreferenciado y las bases de datos que permitirán su funcionamiento por 12 meses para el funcionamiento del proyecto. En uno de ellos se instalará la base de datos y en el otro se instalará el sistema de archivos.
II. Características del Servidor VPS: Procesador de 8 núcleos, 32 GB de RAM, 500 GB de almacenamiento, 10 TB mensuales para tráfico, Disponibilidad del 99,99%, 1 IP dedicada, Gestión de backups diarios, Firewall integrado en el CMS con protección contra intrusión y posibilidad de control de acceso IP por país, Protección contra virus.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Implementar una aplicación móvil disponible en las tiendas oficiales de aplicaciones de dispositivos Android y iOS en el que una persona pueda realizar el cargue y georeferenciación a una base de datos en la nube de avistamientos de flora y fauna de diferentes tipos.
2. Parametrizar dicha aplicación y bases de datos con los tipos de avistamientos que la persona podrá cargar a la nube (flora, fauna, etc, dependiendo de la necesidad del proyecto).
3. Diseñar y desarrollar una plataforma digital que actúe como un visor geográfico de avistamientos de flora y fauna, donde se evidencie desde computadores o dispositivos móviles los elementos cargados o reportados por los usuarios de la app.
4. Brindar soporte 7x24 ante caídas e incidencias del sistema
5. Prestar el servicio de Hospedaje independiente, con almacenamiento exclusivo, y tasa de transferencia ilimitada para la solución brindada.
6. Diseñar y programar un backend del sistema (interfaz de administración) para que a futuro los administradores pueden hacer uso de los aplicativos entregados. Esta interfaz de usuario deberá

ser amigable e intuitiva. La plataforma debe permitir una navegación sencilla a través de los diferentes datos, gráficos, mapas e indicadores.

7. Diseñar un Frontend (interfaz de usuario final) amigable e intuitiva para que cualquier ciudadano ingrese al visor geográfico.
8. Implementar sistemas de seguridad informática y certificados SSL para que el sitio sea catalogado como seguro.
9. Las soluciones entregadas deben estar realizadas en software de código abierto o en su defecto el licenciamiento de las plataformas deberá ser a perpetuidad con la posibilidad de realizar cualquier tipo de cambio en su programación a futuro sin incurrir en costos posteriores de licenciamiento o pago de derechos de autor.
10. Realizar un taller de capacitación al personal de Cortolima para que ellos a su vez realicen las futuras capacitaciones a las diferentes personas que interactuarán con la plataforma.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Las demás que se deriven del artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
8. Acreditar los requisitos de ejecución dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.
9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
11. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
13. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.

OBLIGACIONES DE LA CORPORACION:

1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada.
2. Prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo del contratado.
3. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto.
4. Impartir las instrucciones para la ejecución de los servicios contratados.
5. Proteger y hacer respetar del contratista, los derechos de la Corporación.
6. Realizar el seguimiento del desarrollo del contrato a través del SUPERVISOR encargado.
7. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y financieras existentes.

PLAZO DE EJECUCION: TREINTA Y OCHO (38) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

VALOR DEL COMPROMISO CONTRACTUAL: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($48.580.000) M/CTE, con cargo al CDP No 2026000876 del 07-04-2026. **PARAGRAFO:** Los pagos están sujetos al PAC de la vigencia actual.

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará pagos parciales al contratista, de acuerdo y de manera equivalente a la entrega de los bienes y servicios adquiridos de conformidad con las especificaciones, cantidades, características y demás condiciones establecidas en la ficha técnica y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

El pago se efectuará dentro de los términos establecidos por la Entidad, una vez se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, quien verificará el cumplimiento integral del objeto contractual, así como el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Para efectos del pago, el contratista deberá presentar la factura electrónica o documento equivalente, según corresponda, junto con los demás documentos exigidos por la normativa vigente y los procedimientos internos de la Entidad, incluyendo la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando haya lugar.

APROPIACION PRESUPUESTALES: El valor del compromiso contractual se imputará, con cargo al rubro presupuestal: 2223921214 501 Vig. 2026 APROPIACIÓN SOCIAL DEL SABER Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL 2 1 2 1 4 Implementación de proyectos de apropiación social del conocimiento ambiental/R.C CIA.N°3885/2022.Dpto.Tolima, por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($48.580.000) M/CTE.

GARANTIAS: Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales que atañen al Contratista, éste se obliga a constituir a favor de CORTOLIMA, garantía única, en una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o garantías Bancarias por la cuantía y término que exige CORTOLIMA así:

DESCRIPCION	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Plazo del contrato más 4 meses más

Calidad del servicio.	10% del valor total del contrato	Plazo del contrato más 6 meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 10 % del valor total del contrato	Por el plazo del contrato y tres (3) años más.

SUPERVISION: La supervisión del presente contrato estará a cargo de **ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ, Jefe Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico TI** o quien haga sus veces o a quien designe el ordenador del gasto, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Supervisión adoptado por la Corporación.

PARAGRAFO: El supervisor verificará y dejará constancia en su informe o informes, del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al pago de los aportes a los sistemas de seguridad social, fiscales y parafiscales, del personal empleado, en la ejecución del compromiso contractual que nos ocupa, y verificará que el contratista implemente en la ejecución del mismo, las normas técnicas de calidad 14.001:2004; 45.001: 2018.

CLAUSULA PENAL: En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato.

PARAGRAFO: El contratista autoriza a CORTOLIMA a descontar y tomar el valor equivalente pactado como multa penal pecuniaria, de cualquier suma que le adeude CORTOLIMA.

REQUISITO DE EJECUCION: Para la ejecución al compromiso de éste compromiso contractual se requiere de la existencia del registro presupuestal definitivo y de la aprobaciónde las Garantías. Igualmente, el contratista dejará constancia de encontrarse a PAZ Y SALVO, en el cumplimiento de las obligaciones de que habla el artículo 50 de ley 789/2002.

DOCUMENTOS: Hace parte integral del contrato, los documentos pre contractuales, la oferta y demás documentos que se expidan con ocasión de la ejecución del contrato.

LEGISLACION APLICABLE: Leyes 80/93 y 1150/07; Decreto 1082/15 y demás decretos reglamentarios, códigos civiles y de comercio.

SUSPENSION: Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del compromiso contractual, mediante acta en donde conste tal evento por caso fortuito o de fuerza mayor, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. El contratista prorrogará la vigencia de la Garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Las actividades propuestas se desarrollarán en el Departamento del Tolima.

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible
Ordenador del gasto.

Elaboró: Edgar Ruiz Contreras – Abogado contratista Oficina de Contratación
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla - Jefe oficina contratación.

Binary Networks

N.I.T. 900371623-4

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

(No necesita autenticación notarial)

Ibagué, 21 de agosto de 2026

Señores:
A quien corresponda

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales

Los suscritos: Contador y representante legal, de la empresa **BINARY NETWORKS S.A.S.**, certifican que a la fecha, la mencionada empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP.

(Artículo 50 de la ley 789 de 2002)

Cordialmente,

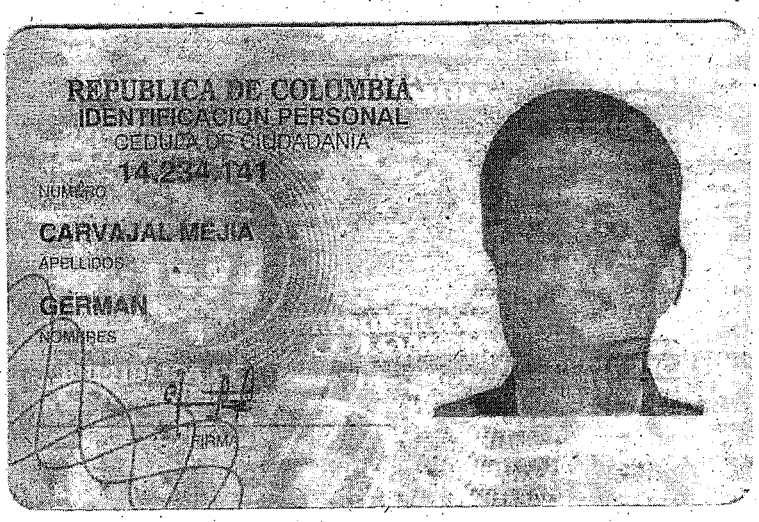
GERMAN CARVAJAL MEJIA
Contador Público
Cédula: 14.234.141 de Ibagué

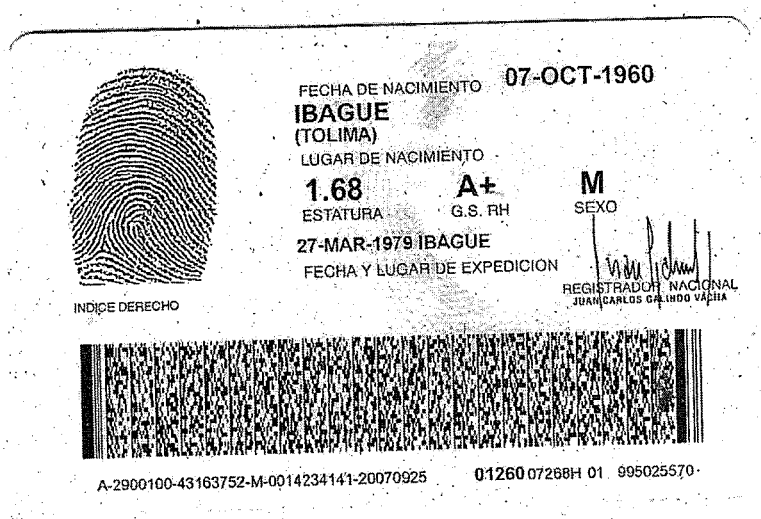
WILSON MORA ORJUELA
Representante Legal, Binary Networks
Cédula: 93.402.917
wmo@binary.net.co

VoBo, Andres Olivos

Binary Networks

N.I.T. 900371623-4

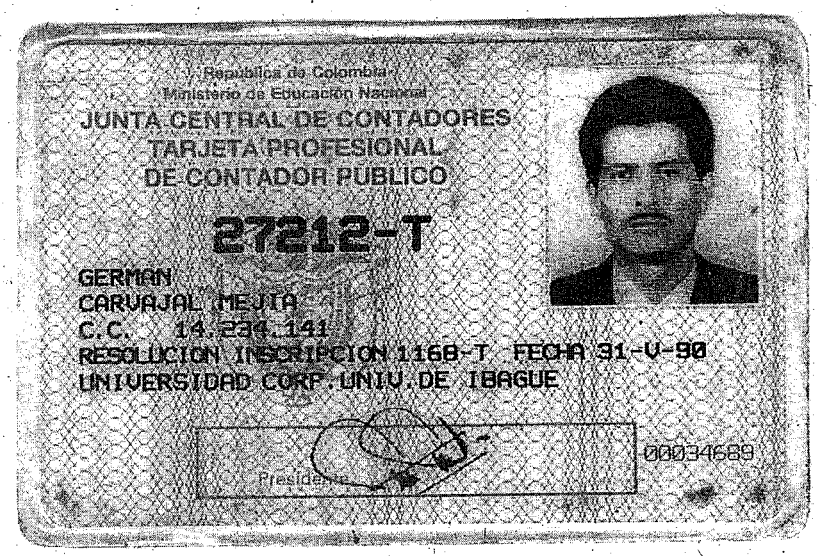




www.binary.net.co - info@binary.net.co
Tel. +57 (8) 271-2317 - Cel. +57 (318) 254-3388 - USA: +1 (786) 273-9051

Binary Networks

N.I.T. 900371623-4


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
27212-T
GERMAN
CARVAJAL MEJIA
C.C. 14.234.141
RESOLUCION INSCRIPCION 1168-T FECHA 31-V-90
UNIVERSIDAD CORP.UNIV.DE IBAGUE
Presidente
00034689

www.binary.net.co - info@binary.net.co
Tel. +57 (8) 271-2317 - Cel. +57 (318) 254-3388 - USA: +1 (786) 273-9051

Binary Networks

N.I.T. 900371623-4

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C B B 0 5 2 0 9 7 3 0 F 1 4 1 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERMAN CARVAJAL MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14234141 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 27212-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900371623	4	BINARY NETWORKS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFENALCO	Mz R Ca 15 Hda Piedra Pintada	IBAGUE-TOLIMA	2655305	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	543068744	9508234186	E	2026/08/10	2026/08/05	BANCOLOMBIA	0	$980,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFENALCO (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Centro de Trabajo: 0,52200 (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$0	$0
1	CC 93402917	MORA WILSON	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$20,900		$0	$0

VoBo
Andrés Olivenos

2026/08/05 11:31 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900371623	4	BINARY NETWORKS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFENALCO	Mz R Ca 15 Hda Piedra Pintada	IBAGUE-TOLIMA	2655305	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	543068744	9508234186	E	2026/08/10	2026/08/05	BANCOLOMBIA	0	$980,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$20,900	$0	$0	$20,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,000	$0	$0	$160,000
TOTAL				1	$980,900	$0	$0	$980,900

2026/08/05 11:31 AM

	APROBACION DE GARANTIAS COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_018
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° **I -100057714**, anexo 0 de fecha del 06 de julio de 2026, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL,** que ampara el contrato **N° 0590 del 26 de junio del 2026,** suscrito con **BINARY NETWORKS SAS,** en los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 4.858.000.00	26/06/2026	10/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 4.858.000.00	26/06/2026	10/02/2027
PRESTACIONES SOCIALES	$ 4.858.000.00	26/06/2026	10/08/2029

ACLARACIÓN: Mediante el presente anexo se deja constancia y conocimiento del **SUSCRIPCION DEL CONTRATO**

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 17 de julio de 2026

Angelica Maria Valencia B

ANGÉLICA MARÍA VALENCIA BONILLA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Abel Andrey Guerrero Ruiz / Abogado Oficina de Contratación

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.06 12:08:25 -05:00

Código de Seguridad: dv5/3FjYwAKbisGf2Js38w==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68-24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2819800 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860027013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

No. PÓLIZA	1-100057714	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18173758
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	No. RIESGO
					SUC. EXPEDIDORA: AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 26/06/2026	24:00 Horas Del 10/08/2029	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	BINARY NETWORKS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900371623-4
DIRECCIÓN	MZ R CA 15 URB/HACIENDA PIEDRA PINTADA	TELÉFONO	3182543388
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890704536-7
DIRECCIÓN	CLL 4 ESQUINA CON AV FERROCARRIIL	TELÉFONO	2654554
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890704536-7
DIRECCIÓN	CLL 4 ESQUINA CON AV FERROCARRIIL	TELÉFONO	2654554

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0590 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2026 , CUYO OBJETO ES DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/06/2026	24:00 Horas Del 10/12/2026	4.858.000,00	4.445,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/06/2026	24:00 Horas Del 10/08/2029	4.858.000,00	27.335,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/06/2026	24:00 Horas Del 10/02/2027	4.858.000,00	6.096,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 14.574.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$ 37.876,00
DESCUENTOS	$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 37.876,00
GASTOS EXP.	$ 5.000,00
IVA	$ 8.146,00
TOTAL A PAGAR	$ 51.022,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA *MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN; ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ* INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100057714	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18173758	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC.EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/06/2026	24:00 Horas Del	10/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADA A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - AMP

Seguro Obligatorio de Accidentes de
Cumplimiento - Clientes Especiales

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Certificado No.
18173758

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	dv5/3FjYwAKbisGf2Js38w==		
Número de póliza	100057714	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	06/07/2026
Inicio de vigencia Global	26/06/2026	Fin de vigencia Global	10/08/2029
Tomador	BINARY NETWORKS SAS		
Asegurado	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	Valor asegurado	14.574.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO:0590 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2026 , CUYO OBJETO ES DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Amparos

	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/06/2026	24:00 Horas del 10/12/2026	$ 4.858.000,00	$ 4.445,(
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/06/2026	24:00 Horas del 10/08/2029	$ 4.858.000,00	$ 27.335,
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 26/06/2026	24:00 Horas del 10/02/2027	$ 4.858.000,00	$ 6.096,(

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento **N° I -100057714**, anexo 02 de fecha del 19 de agosto de 2026, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL,** que ampara el contrato **N° 0590 del 26 de junio del 2026,** suscrito con **BINARY NETWORKS SAS,** en los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 4.858.000.00	17/07/2026	31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 4.858.000.00	17/07/2026	03/03/2027
PRESTACIONES SOCIALES	$ 4.858.000.00	17/07/2026	31/08/2029

ACLARACIÓN: Mediante el presente anexo se deja constancia y conocimiento del **SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO**

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 21 de agosto de 2026

Angelica Maria Valencia B

ANGÉLICA MARÍA VALENCIA BONILLA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Abel Andrey Guerrero Ruiz / Abogado Oficina de Contratación

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.19 16:25:43 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855860 FAX 7851270 · WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

NIT 860037013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: vVWLc5RTS9h4KojzrtLyIQ==

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
I-100057714	2	18177069	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	19/08/2026	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	N/A	N/A	N/A N/A

TOMADOR	BINARY NETWORKS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.371.623-4
DIRECCIÓN	MZ R CA 15 URB/HACIENDA PIEDRA PINTADA	TELÉFONO	3182543388
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.704.536-7
DIRECCIÓN	AV. DEL FERROCARRIL CON CALLE 44 ESQUINAA	TELÉFONO	2654940
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	890.704.536-7
DIRECCIÓN	AV. DEL FERROCARRIL CON CALLE 44 ESQUINAA	TELÉFONO	2654940

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 17/07/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0590 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2026 , CUYO OBJETO ES DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMINALES DE COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTEMPORALES VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATURALES DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 31/12/2026	4.858.000,00	4.445,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 31/08/2029	4.858.000,00	27.335,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 03/03/2027	4.858.000,00	6.096,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 14.574.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	37.876,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	37.876,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.146,44
TOTAL A PAGAR	$	51.022,44

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4712/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO, ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS A LA CAMPAÑA EN CONFORMIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA - SARLAFT

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100057714	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18177069	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2026	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 -- (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	vVWLc5RTS9h4KojzrtLylQ==	Número de póliza	100057714
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTID DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/08/2026	Inicio de vigencia Global	17/07/2026
Fin de vigencia Global	31/08/2029	Tomador	BINARY NETWORKS SA
		Asegurado	CORPORACION AUTON TOLIMA - CORTOLIMA
Valor asegurado	14.574.000,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2026 , CUYO OBJETO ES DESPLEGAR UNA SOLUCIÓN DE INTERACCIÓN BINARIA PARA TERMI COMUNICACIÓN REMOTA Y PORTABLES, CUYA ARQUITECTURA FACILITE LA INDEXACIÓN DE COORDENADAS ESPACIOTI VINCULADAS A LA PRESENCIA DE ENTIDADES BIÓTICAS DEL ESPECTRO VEGETAL Y ZOOLÓGICO EN ENTORNOS NATUR DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EXPEDICIÓN ARCOÍRIS APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO A DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO A FIRMADA EL DIA 17/07/2026.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	V
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 4.858.000,00	$
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 31/08/2029	$ 4.858.000,00	$
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 03/03/2027	$ 4.858.000,00	$

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 327471